

Exportadas un total de 3 entidades.

Aplicación de los reglamentos REACH y CLP en las empresas

Título : Aplicación de los reglamentos REACH y CLP en las empresas

Autor Principal : CONFEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES DE BALEARES (CAEB)

Autor Secundario : CONSELL BALEAR DE SALUD LABORAL

Descripción : Guía de acción preventiva para hacer frente a los riesgos de origen químico. Los contenidos son los siguientes: 1. ¿Por qué y para qué se ha cambiado la normativa sobre los productos químicos? Los reglamentos REACH y CLP: Introducción y objetivos. Implicaciones en materia de prevención de riesgos laborales. 2. ¿Qué productos se encuentran afectados por estos reglamentos?. Definiciones y conceptos básicos: • Definiciones comunes a ambos reglamentos. • Definiciones y conceptos del Reglamento REACH. • Definiciones y conceptos del Reglamento CLP. 3. ¿Quiénes tienen obligaciones que cumplir en los Reglamentos REACH y CLP?. Tipos de agentes y obligaciones: • Industria. • Autoridades en REACH. • Terceras Partes. 4. ¿Cómo se aplican los Reglamentos REACH y CLP?. Procedimientos: • 1. Prerregistro. • 2. Registro. • 3. Evaluación. • 4. Autorización. • 5. Restricción. 5. ¿Cuándo se tienen que aplicar los Reglamentos REACH y CLP?. Calendarios de aplicación: • Calendario de implementación del reglamento REACH. • Plazos del CLP y del REACH. 6. La clave: Informar y comunicar. Herramientas de información en materia de salud laboral: • Comunicación a lo largo de la cadena de suministro. • Ficha de Datos de Seguridad (FDS). • Escenarios de Exposición (EE). • Obligación de transmitir información a los agentes posteriores de la cadena de suministro. • Obligación de transmitir información a los agentes anteriores de la cadena de suministro. • Obligación de transmitir información sobre sustancias contenidas en artículos. • Derechos de información de usuarios intermedios. • Obligaciones de información de usuarios intermedios. 7. Por dónde empezar en REACH y CLP?. Consejos útiles. 8. Ejemplos prácticos por sectores: • Fábrica de calzado y artículos de piel. • Fábrica de lejías. • Mayorista de artículos de bisutería. 9. Enlaces de interés. 10. Glosario. 11. Anexos. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores de las Islas Baleares.

Código Acción : IT-0015/2009

Acción : 3378 - PROMOCIÓN, ASESORAMIENTO Y APOYO PARA EL MEJOR CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Materias : 2 - Higiene industrial

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : MONOGRAFÍA

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Obligaciones

Palabra Clave : Frases R

Palabra Clave : Reglamento REACH

Palabra Clave : Reglamento CLP

Palabra Clave : Etiqueta de seguridad

Palabra Clave : Evaluación de riesgos

Palabra Clave : Derechos

Palabra Clave : Ficha de datos de seguridad

Palabra Clave : Frases S

Palabra Clave : Información

Palabra Clave : Agente químico

Palabra Clave : Sustancias peligrosas

Estado : Producto publicado

Aplicación de los reglamentos REACH y CLP en las empresas del sector de la construcción

Título : Aplicación de los reglamentos REACH y CLP en las empresas del sector de la construcción

Autor Principal : CONFEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES DE BALEARES (CAEB)

Autor Secundario : CONSELL BALEAR DE SALUD LABORAL

Descripción : Guía informativa sobre la aplicación de los Reglamentos REACH y CLP en el sector de la construcción. Los contenidos son los siguientes: 1. Introducción. 2. Principales actividades del sector afectadas por los Reglamentos REACH y CLP. 3. Procedimientos principales y tipos de agentes. 4. Intercambio de información relevante: - Ficha de Datos de Seguridad (FDS). - Escenarios de Exposición (EE). - Obligación de transmitir información a los agentes posteriores de la cadena de suministro. - Obligación de transmitir información a los agentes anteriores de la cadena de suministro. - Obligación de transmitir información sobre sustancias contenidas en artículos. - Derechos de información de usuarios intermedios. - Obligaciones de información de usuarios intermedios. - Etiquetado según el Reglamento CLP. - Pictogramas de peligro. - Indicaciones de peligro y consejos de prudencia. 5. Nuevas obligaciones: - Empresa como "usuario intermedio". - Empresa como "productor y proveedor de artículos". 6. La Prevención de Riesgos Laborales: Consideraciones especiales: - Reglamento REACH. - Reglamento CLP. 7. Enlaces de interés. 8. Glosario de términos. 9. Anexos: - Lista de indicaciones de peligro (antes Frases R). - Lista de consejos de prudencia (antes Frases S). Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores del sector en las Islas Baleares.

Código Acción : IT-0015/2009

Acción : 3378 - PROMOCIÓN, ASESORAMIENTO Y APOYO PARA EL MEJOR CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Materias : 2 - Higiene industrial

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : MONOGRAFÍA

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Sustancias peligrosas

Palabra Clave : Comunidad Autónoma de las Islas Baleares

Palabra Clave : Sector de la construcción

Palabra Clave : Agente químico

Palabra Clave : Obligaciones

Palabra Clave : Frases S

Palabra Clave : Frases R

Palabra Clave : Reglamento REACH

Palabra Clave : Reglamento CLP

Estado : Producto publicado

Aplicación de los reglamentos REACH y CLP en las empresas del sector de la hostelería

Título : Aplicación de los reglamentos REACH y CLP en las empresas del sector de la hostelería

Autor Principal : CONFEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES DE BALEARES (CAEB)

Autor Secundario : CONSELL BALEAR DE SALUD LABORAL

Descripción : Guía informativa sobre la aplicación de los Reglamentos REACH y CLP en el sector de la hostelería. Los contenidos son los siguientes: 1. Introducción. 2. Principales actividades del sector afectadas por los Reglamentos REACH y CLP. 3. Procedimientos principales y tipos de agentes. 4. Intercambio de información relevante: - Ficha de Datos de Seguridad (FDS). - Escenarios de Exposición (EE). - Obligación de transmitir información a los agentes posteriores de la cadena de suministro. - Obligación de transmitir información a los agentes anteriores de la cadena de suministro. - Obligación de transmitir información sobre sustancias contenidas en artículos. - Derechos de información de usuarios intermedios. - Obligaciones de información de usuarios intermedios. - Etiquetado según el Reglamento CLP. - Pictogramas de peligro. - Indicaciones de peligro y consejos de prudencia. 5. Nuevas obligaciones: - Empresa como "usuario intermedio". 6. La Prevención de Riesgos Laborales: Consideraciones especiales. 7. Enlaces de interés. 8. Glosario de términos. 9. Anexos: - Lista de indicaciones de peligro (antes Frases R). - Lista de consejos de prudencia (antes Frases S). Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores del sector en las Islas Baleares.

Código Acción : IT-0015/2009

Acción : 3378 - PROMOCIÓN, ASESORAMIENTO Y APOYO PARA EL MEJOR CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Materias : 2 - Higiene industrial

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : MONOGRAFÍA

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Frases S

Palabra Clave : Sustancias peligrosas

Palabra Clave : Agente químico

Palabra Clave : Ficha de datos de seguridad

Palabra Clave : Comunidad Autónoma de las Islas Baleares

Palabra Clave : Información

Palabra Clave : Frases R

Palabra Clave : Empresa

Palabra Clave : Obligaciones

Palabra Clave : Sector hostelería

Palabra Clave : Reglamento REACH

Palabra Clave : Reglamento CLP

Estado : Producto publicado

